

DEL SABADO TO DE MAYO DE 1788.

S. Antonino Arzobispo. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Capilla de Nra, Sra, de Atocha. = Vigilia. = Hay Visita general de Carceles.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Mi ç de la Luna, creciente, Salcá las g hor, 6 min , y 12 seg, de la mañana : se pone filas 11 hor, 46 min. y 10 seg, de la noche; y está en los 20 grad. y 42 min. de Cancer. Sale el Sol á las 4 hor. 55 min. : se oculta á las 7 hor 60n ; min. 3 y está en hor 20 grad. 23 min. y 53 seg. de Tauro. Debe señalar el Relox al mediodia las 11 hor. 56 min. 24 seg. La equacion muda otros 2 seg. en 24 hor. Hoy camina la luna por su peresgeo: y certe por el paralelo de Aldebarán, 6 Palilicio, estrella de la primera magnitud em la constelacion del Toro.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

A las s de la tarde hubo lluvia recia, y copiosa 3 mezclada con granizo, Truemos.

Fin del Discurso sobre la educacion de los Miños exposteos.

INO puede dudarse que dicho impuesto produxese muchos producion esencial que no se emplease en octó objeto alguno que en aquel á que se habria destinado, si el número de minas naturales y huerfanos no fuese suficiente para consumir el fondo recogi lo pira la subsistencia de esta casa de misericordia, podrian admitirse en ella los hijos de los menesterosos que tuviesen demasiada sucesion. Con esto se conseguiria librar á la gente del campo del recelo funesto á la patria de verse mas hijos de los que puede mantener? En quanto á los reglamentos y á la administración de dichos establecimientos, merecerían seguramente el mayor cuidado, sobre todo durante el tiempo de la primera cria de los niños. Pero tal vez sería acertado poner este objeto á cargo de las provincias y pueblos, y aun establecer una especie de concurrencia y emulacion entre ellos sobre quién alinentase mas niños y los criase mejor. Con ranta mas razon debia dexarse este cuidadado á los pueblos, quanto ellos missios recaudarian el impuesto. Es verosimil que este se pagase con gusto, sin embargo de ser acaso uno de los mas fuertes.

Por lo tocante al destino de las criaturas quando fuesen grandes, poco embarazo causaría el de los varones. Se les dedicaría al servicio de la patria; siendo justo que los hijos de la patria se empléen en su desen-63 con preferencia à ocras ocupaciones. La Milicia en que se alistasen había de ser honrosa, debiendo cada Provincia dar cierco número de batallones para formar un Regimiento con su propio nombre. Todos los soldados serían naturales de ella, así los que hubiesen sido educados en dichas casas, como los que hubieran sentado plaza voluntariamente. Los oficiales debian escogerse á lo meno oriundos de las mismas Provincias. Aunque seria indispensable que cada cuerpo, mientras estuviese de servicio, les pasase á otras distintas, sin embargo los retiros, inválidos y demás recompensas, así de oficiales como de soldados, deberían darse para su respectiva patria; de suerte que jamás perdiesen la esperanza de volver à su tierra natal con la gloria de aparecer con honra si hubiesen servido bien, y el rubor de arrinconarse sin estimacion en caso de haberse postado mal. Sobre todo convendría dexarles el nombre de bijos de la patria. A los endebles ó mal constituidos se les daria colocacion en oficios proporcionados á sus fuerzas y robustéz. وكالات في الله

Mayor dificultad causaria el destino de las niñas; pero á esto atenderían los que se desvelan por el amor á la patria, quienes polrian, valiendose de sus luces, presentar los medios de ocuparlas con respecto al clima, á las producciones y al comercio de cada provincia; pues la diferencia de comercio y clima impiden se sujeten á unos mismos principios estos establecimientos, y así es forzoso gobernarlos segun los lugares y los tiempos; bien que el objeto y fin s empre son los mismos. Fomentar la población, atender á la educación moral y fisica de los nifios, y hacerlos utiles á la patria: tal es el objeto de este proyecto; y puede haber otro mas glorioso ni mas digno de los deseos públicos?

Contumbres extrangeras, y Nocicia, de una obra que ha salido recientemente à lux con el título de Anales de la Rusia inferior; ó Historia de los Cosacos Saporogos, oy de los de Ukrania, sacada de manuscritos Rusos que se conservan en Kiovia, Ciudad principal de Ukrania, por Mr. Scherer.

Estos Análes contienen la historia de dos pueblos mas célebres que bien conecidos hasta aqui. A las turbulencias de Polonia, y á las guerras de Rusia debemos las escasas noticias que halia de ellos. La relación de las muchas revoluciones que han padecido, y la nomina de sus caudillos, llamados Hetuanes, que se publican ahora contribuirán á extender y rectificar los conocimientos que teniamos sobre aquellos pueblos, y á llenar un hueco en la Historia moderna.

La energia con que los Cosacos defendieron tantos siglos su libertad ni gobierno, su religion, sus usos y costumbres, moverán sin duda algunha la curiosidad pública. No ofrece quizá la Historia antigua pinturas de mayor interés que las que presenta la de estos pueblos; y si halla en sus anatu, como en los de la antiguedad, sociedades for-

malas por el espíritu militar y que solo subsisien por él: hombres educados como los Spartanos, ó siempre armados como los Romanos, no se encontrarán en su República ciudadanos que ultragen á la naturaleza con la injusticia de la servidumbre ó esclavitud, ó que intenten avasallar almundo entero á fuerza de perfidia y latrocinios; pero sí que defiendan con valor y constancia sus templos y sus hogares, prefiriendo la molestia de una vida errante y agitada al descanso que pudiera darles la servidumbre. Allí se verá á los padres transmitir á sus hijos el orgulloso espíritu de la libertad, sin dexarles por herencia mas que un sable con esta divisa: vencer o morir.

Pero que queda en el dia de estos dos pueblos belicosos? El uno está sujeto y alistado en varios enerpos de tropa; el otro se ha aniquilado, borrandose su nombre de los anales del mundo. Una ordenanza de Catalina II, que impera en Rusia, extinguió para siempre en 1775 á los Cosacos Saporogos, dispersando en aquel vasto imperio las infelices reliquias de unas gentes que lo habian defendido con singular valor. Si se atiende al atrevimiento y arrojo de sus empresas contra los Turcos: si se advierte que su nombre solo bastaba para asustarlos hasta enmedio de Constantinopla; que desde el establecimiento de los Cosacos cerca de las orillas del Nieper no tuvo el imperio Otomano enemigos mas temibles, y que la Polonia y la Rusia jamás pudiéron oponer una barrera tan invencible contra las incursiones de los Turcos, queda en duda si aquellas Potencias cuidáron de sus propios intereses, quando les quitaron sus privilegios, y se esmeráron en abatirlos y destruirlos. Basta recorrer la historia de los Cosacos para confesar que si se hubiesen respetado los derechos de aquellos pueblos, la Rusia y no menos la Polonia hubieran quedado siempre seguras por parte de los Turcos. (Se conciuirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Noticias sueltas. Quien quisiere tomar en arrendamiento por 9 años el término redondo del Encin, con jurisdición civil y criminal, sito à la orilla del rio Nares, lindante con los términos de Alcalá, vi-Has de Meco y de los Santos de la Humosa, que se compone de tierras labrantias, viña de 150 cepas, huerta con agua de pié, soro, alan edas, rio, caza, pesca, casa, bodega, graneros, pajares, y demas oficinas para labor; é igualmente se entregarán los muebles que hay en la casa, con los granos, semillas, ganados, pertrechos

y barbecheras que se hallan hechas, á justa tasacion; acuda á D. Juan Manuel de Villena, su dueño, que vive calle de Relatores, núm. 19, quo, principal, ó á D. Domingo Joseph de Casas, su apoderado, calle del Lebo frente del almacen del carbon.

Se desea comprar una casa en Madrid, y una hacienda buena y bien acondicionada en sus cercanías, aunque sean de distinto dueño; quien quisiere vender uno ú otro acudirá en el término de 8 dias á la calle de Silva, n. 10 qro. 1.º esquina á la del Perro.

Un majuelo de viña, que tiene 4320 cepas, se vende en el termino de la Boadilla de S. Pedro, entre Illescas y Esquivias. Se tratará de ajuste en la calle de Leganitos n. 15 qto. 2,0 frente al Colegio de Músicos del Rey.

Perdidas. Un boton de plata, guirnecido de piedras de Francia, se ha perdido. Quien lo haya hallado lo entregará en la calle de S. Miguel, n. 16, 9to. 3.0

Una cesta con varios diges y ropa de niño, unos broquelíllos de piedras de Francia, un trage de muger, un niño de cera &c. se perdió el 27 de Abril camino de Áranjuez, desde la puerta de Toledo hasta frente de Pinto. Se entregará en la casa de Correos, quo del oficial mayor D. Juan de la Torre.

Una redecilla negra de tafetan de lustre con gasa rizada, se perdió por la calle del Duque de Osuna hasta la puerta de Guardías de Corps. Se entregará al P. Prior de S. Marcos.

Fiertar, La Real Cengregacion establecida en la Iglesía de Nra. Sra. de Monserrat (Hospital de la . Corona de Aragon) empieza mananai Novena á Nra. Sra, de los Desamparados, diciendo por la tarde las pláticas el M. R. P. Presentado F. Vicente-Sisternes y Feliu, del Orden de Sto. Domingo, quien predica el primer dia por la mañana; y en las demás de la Novena, varios Oradores sagrados. Estará expuisto el Smo, tarde y mañana; y asiste la Capilla de las Descalzas Reales. Se dá principio á estos cuitos con una Salve solemne, que se canta hoy al anochecer,

Tambien se principia mañana No-

vena Mision á Nra. Sra. del Pilar por su Congregacion en la Iglesia Parroquial de S. Andres. Predicará las pláticas el P. Hipoliro de la Purificacion, Esculapio; y habrá manifiesto por tarde y mañana.

Teatros. Hoy en el Colisco de los Caños del Peral se representa la opera busa, nueva, intitulada, el Impostor castigado, en la que hará la parte de primera dama, y por primera vez, la Sra. Maria Jacinta Galli, con dos bayles, el primero heroyco intitulado: Jason y Medea en la Corte del Rey Creon: y el segundo : la diversion campestre el primer dia de Mayo: á las siete y med, en punto.La entrada de antes de anoche sué de 6065 rs. Los libritos de esta Opera traducida se hallarán de venta á 4 rs. vn. en la Contaduria, y en el Despacho de voletines del mismo Colisco.

En el Colisco de la calle de la Cruz representa la compañía de Martinez la Comedia intítulada: Dios protege la inocencia; y Elvira Reyna de Navarra, en a actos seguidos; con una tonadilla que cantan Nicolasa Palomera, Lorenza Correa, Miguel Garrido, y Vicente Camas; Saynete la Lugareña astuta, por fin de fiesta todo nuevo de Teatro. La cutrada de ayer fué de 1813 rs.

En el de la calle del Principe por la Compañía de Ribera, la Comedia intitulada: como ha de servirse al Rey, con amor afecto y ley, muestra elemencia de Aubigiai, nueva, Saynete las Calzeteras, con dos tonadillas nuevas, que cantan la 1.ª Juaquina Arteaga á solo, la 2.ª es general. La entrada de ayer fué de 1803 rs.

CON PRIVILEGIO REAL EN EL DESPACHO PRINCIPAL DEL DIARIO.